

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO.—DON ANTONIO MAS Y GIL.

ORDEN. JUSTICIA. PÁTRIA. LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

EL DIAMANTE.

Cuando contemplamos la mórbida y torneada garganta de una hermosa mujer rodeada por un collar de brillantes, cuyas facetas despiden vívidos reflejos por la descomposicion que sufren en estas las haces luminosas al herirlas, no pasará seguramente por nuestra mente la idea de comparar esta piedra de tan raras cualidades y magnífico aspecto, con el negro, manchadizo y deleznable carbon que el mismo día se ha consumido en los fogones de nuestras casas para cocer nuestros alimentos; y sin embargo nada hay mas exacto: el carbon que miramos sin valor alguno, y el diamante que consideramos como la demostracion mas patente del bienestar y la riqueza son una misma cosa, por eso no pudo decir Hüyg más acertadamente que los extremos se tocaban.

Esta preciosa piedra fué conocida de los antiguos de los que recibió el nombre de *Adamas* que significa en griego indomable, y sobre la cual, como sobre todas las llamadas *geuma*, tenían ideas quiméricas, y supersticiosas, atribuyendo las propiedades que solo existían en su imaginacion.

Plinio el más célebre naturalista de su tiempo que murió el año 79 de la era cristiana en la terrible erupcion del Vesubio verificada en dicho año, y que sepultó bajo sus ardientes cenizas las ciudades de Herculano, Estibia y Pompeya, afirmaba formalmente que el diamante era incombustible y que solo desaparecia colocando sobre uno de ellos, los miembros de ciertas aves.

¿Pero cual no seria su sorpresa si resucitara en nuestros días y viera por sus propios ojos arder, una de estas bellas piedras que él creia como resistible á todas las temperaturas con la mayor facilidad, y cuya combustion es tan perfecta que no deja residuo alguno?

En el año de 1694 Cosme III, gran duque de Toscana mandó á los célebres Averani y Tarngoni miembros de la academia del Cimento de Florencia (los que ya habian demostrado experimentalmente la porosidad de los metales) que intentaran la combustion del diamante.

Estos experimentos duraron cerca de un año y en todos ellos este cuerpo se portó como una sustancia eminentemente combustible, viniendo á demostrar la verdad que habia mucho tiempo antes anunciado Newton, juzgándoles solamente por sus propiedades ópticas, de ser tan apreciada piedra un cuerpo fácil de quemar.

Mucho tiempo después Francisco de Austria hizo repetir en Viena los mismos experimentos que su antecesor en el ducado de Toscana habia mandado practicar; dando en todos ellos idéntico resultado. Hasta entonces se habia podido quemar el diamante pero se ignoraba la sustancia que le constituia, ésta gloria estaba reservada al grandioso génio que originó la revolucion química iniciada á últimos del siglo pasado, al insigne Lavoisier que auxiliado por los notables químicos Darcet, Ruell, Maequer Rous y otros, reprodujo estos trabajos en el tiempo que medió de 1766 á 1772; pudiendo felizmente determinar con exactitud los productos de la combustion, que vió ser igual á la del carbon, y demostró que el diamante no solo era combustible sino que era el carbon en perfecto estado de pureza.

Los diamantes no se encuentran en todos los países ni en todo los terrenos, muy al contrario, su yacimiento es en un terreno esclusivo, siendo tambien muy limitada las regiones donde se hallan, y muy apartadas unas de otras.

El hallazgo de estas piedras lo han sido hasta hoy, en los aluviones que en otras épocas lejanas formaron el lecho de los mares ó rios y que los trastornos geológicos ocurridos en nuestro globo en los tiempos prehistóricos, han hecho desaparecer; en estos aluviones se encuentran

los diamantes siendo necesario lavar las arenas para descubrirlos.

Las localidades favorecidas hasta hoy en esta rica produccion son las indias orientales; en los reinos de Golconda y Visapur, en Bengala Borneo, y tambien en el Brasil, en la provincia de Minas Gerac.

En este siglo han sido descubiertos en los montes Aurales mezclados con pepitas de oro y de platino, pero siempre estos diamantes son de poco tamaño, pues todos los que hoy se conocen notables por su gran volumen y valor, proceden de la India, en particular del reino Golconda.

Los diamantes no se presentan en la naturaleza en el estado que los conocemos, todos por lo general tienen la forma de un octaedro regular, y por lo tanto perteneciente al primer sistema cristalino, siendo muy escaso su brillo y aumentando este con la talla.

Hasta el año 1576 se usaban los diamantes en el mismo estado que se hallaban en la tierra siendo esta costumbre muy remota pues el manto de gran ceremonia de Carlos Magno que se hallaba bordado con estas piedras las usaban sin tallar por ignorarse, hasta dicho año los procedimientos para llevarla á cabo, el inventor fué un joven de calidad noble de la ciudad de Bruges llamado Luis de Berquen, el que frotando dos diamantes ríos se reducian á polvo lo que le bastó para crear el arte de labrar dicha piedra que por su estremada dureza habia resistido á todas las pruebas, que para este efecto se habian hecho.

Las propiedades físicas de estas piedras son muy notables, raya á todos los cuerpos sin ser rayado por ninguno, pues es el cuerpo mas duro de la tierra, su brillo es característico y típico. su refraccion es sencilla en alto grado, untoso al tacto y fosforescente en la oscuridad.

Los diamantes mas notables conocidos hoy son los siguientes: el del rey de Maron en Borneo, del emperador del Mogol, Pitó el regente perteneciente á la Francia, el del emperador de Austria, el del emperador de Rusia y montaña de luz de Inglaterra.

Fulgencio Guillen.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 8 de Octubre de 1879.

ORDEN PÚBLICO.

La prision de algunos oficiales de reemplazo y las detenciones de otros sujetos en quienes recaen vehementes sospechas de conspiracion contra las instituciones vigentes, han dado motivo á que los alarmistas de oficio se hayan despachado á su gusto, y á que ciertos hombres pusilánimes creyeran en la posible alteracion del orden público.

El tiempo que vá trascurriendo desde que comenzaron á hacerse estos augurios, habrá convencido á unos y á otros de cuan equivocados están en sus vaticinios.

Nosotros no negaremos que existen en el país algunos espíritus inquietos que desean escalar el poder por medio de una sublevacion; pero asi como somos francos para confesar esta verdad, que nadie ignora, hemos de serlo tambien asegurando que no es fá-

cil que consigan su intento aquellos revoltosos.

La Monarquía de D. Alfonso XII está cimentada en el derecho y en la legitimidad: simboliza la paz, el orden, la libertad y la union de todos los buenos españoles amantes del progreso y del pacífico ejercicio de las instituciones liberales, y cuenta con el apoyo del ejército, de la armada, del clero y de las clases conservadoras del país.

En el tiempo en que nuestro Soberano empuña el cetro de Castilla, son contadas las deportaciones que se han hecho; no se ha molestado á nadie por sus opiniones políticas, y no creemos que la augusta persona de S. M. inspire odios á nadie; pues sabido es que al subir las gradas del Trono perdonó á todos los que faltaron á la patria por fanatismos políticos.

Si de este generoso proceder que se admira en el Principe que tan sabiamente gobierna á la Nacion, pasamos á examinar los actos de los Consejeros de la Corona, veremos que estos responden á los propósitos de S. M., encaminados á asegurar en España el triunfo de las prácticas liberales por medio de leyes sabias que se armonizan con las exigencias de la época.

La Monarquía y los poderes políticos que tienen estos antecedentes, gozan del amor y de la confianza del país. Y que éste la tiene en la presente situacion, es cosa que no deja lugar á la duda, por cuanto apesar de las maquinaciones que se hacen para desviarle de aquellos, los trastornadores del orden público no consiguen otra cosa que gastar dinero en *manifiestos y proclamas* subversivas, que son recibidas con marcada indiferencia por los españoles, quienes están aleccionados por una triste esperiencia y no se fían de las *pomposas promesas* que se les hacen entre palabras *huecas y ampulosas*.

No hay motivo plausible que justifique la revolucion que al parecer se estaba fraguando. El Monarca cumple estrictamente lo preceptuado en la Constitucion del Estado; los Gobiernos ocupan el poder en tanto que cuentan con la mayoría de las Cámaras; la seguridad del ciudadano está garantida, y la prensa disfruta de las libertades concedidas por las leyes. ¿Qué más se quiere? Perturbar la nacion á fin de esponerla á nuevos trastornos y ruinas para satisfacer los deseos de unos cuantos mal avenidos con el orden social?...

El prestigio de las instituciones y la ilustracion que ha alcanzado el país, son la garantía que tenemos para abrigar la seguridad de que no se alterará la tranquilidad de los pueblos; pues estamos seguros que la sensatez de éstos rechazará los in-

tentos de los que quieran alterar el sosiego público, por satisfacer ambiciones de mando.

Basta ya de *jaranas* y de *bullangas*, cuyos móviles están conocidos por las muchedumbres.

El país sabe que aquellos *jaleos* solo sirven para entronizarse unos pocos, quienes olvidan en la cumbre de su poderío las doctrinas que predicaron en la oposición, y las promesas que ofrecieron cumplir el día del triunfo.

Hora es ya, pues, de que todos los españoles tengan juicio para que no se repitan las sublevaciones y motines que sembraron la discordia en los pueblos y empobrecieron á la Nación.

Si España ha de llegar á la cumbre de su apogeo, es preciso que todos procuren conservar el inapreciable beneficio de la paz. Con ella veremos acrecentarse la riqueza nacional, y los pueblos se perfeccionarán en sus costumbres para hacerse dignos del progreso y alcanzar un grado mayor de libertad, sin ruidos ni motines.

Asegurada como está la tranquilidad pública, no teman los débiles y pusilánimes á los augurios de los alarmistas: el Gobierno de S. M. vela constantemente por la conservación del orden público, y no creemos que existen poderosos motivos para suponer que se altere, asegurándolo así la reprobación que lanza el país contra los gérmenes de conspiraciones que se han descubierto en algunos pueblos de la Monarquía.

El tiempo confirmará nuestras afirmaciones y los acontecimientos desengañarán á los ilusos...

El Graduator publica ayer una exposición que sus redactores dirigen al Sr. Gobernador de la provincia, tratando de política local, listas electorales, elecciones, instrucción pública, rifa para los inutilizados en la guerra civil, aguas, impuesto de la sal, barrones y de otras cosas que por espacio de tres años sirve de pasatiempo al diario posibilista.

Esta exposición, con algunas ligeras alteraciones, es la misma que en 1878 publicó *El Graduator* dirigida á D. Antonio Alcalá Galiano, entonces Gobernador civil de la provincia.

Nosotros recordamos que la espresada última autoridad pidió los expedientes que se refieren á los asuntos de que habla *El Graduator*, para saber si estaban justificadas las denuncias del colega, con objeto de poner el debido correctivo.

Por la Alcaldía se facilitaron cuantos antecedentes pidió el señor Alcalá Galiano; y como de ello resultó que los cargos que hacía *El Graduator*, eran tan infundados como ligeros, el Sr. Alcalá Galiano mandó que se archivasen aquellos expedientes, porque no aparecieron resultar los cargos que hace el diario posibilista.

Nosotros rogamos al Sr. Puente y Brañas, que si quiere convencerse de los ningunos fundamentos que tiene el memorial que ahora le dirige la redacción de *El Graduator*, consulte los expedientes que hemos citado y existen en el Gobierno civil, instruidos por su antecesor, y se convencerá de las inexactitudes que contiene la exposición de nuestro colega.

El Ayuntamiento de Alicante, inspirándose en el mas levantado patriotismo, ha procurado siempre invertir los fondos comunales en las atenciones que prescriben las leyes; y á pesar de las angustias que atraviesa el Erario municipal, ha realizado importantes mejoras en la población, procurando la mayor economía en los gastos y haciendo que se subastasen los servicios de alguna importancia. Esto que lo comprueban las actas municipales, y las relaciones de gastos que existen en la Depósito del Ayuntamiento, lo saben todos

los vecinos de Alicante quienes, reconociendo el celo y honradez que tanto distinguen á los Ayuntamientos á que alude la exposición de *El Graduator*, reprueban las censuras de este diario, el cual, por razones de todos conocidas, es el único periódico que se ocupa de barrones, rifas, viajes y demás *zarandejas* que forman su eterna pesadilla.

Segun nos escriben de Madrid, el Gobierno de S. M. ha negado á los Sres. D. Juan Leach y D. José G. Amérigo, el derecho que solicitaron para perforar pozos artesianos en las cuencas de Villena, desestimando lo que en este sentido resolvió el Gobierno civil de esta provincia.

Ahora si que podemos decir nosotros con razon que Alicante tiene otra esperanza perdida, pues sabido es que los espresados señores proyectaban conducir las aguas de Villena para el abasto de este vecindario. ¡Cómo ha de ser! Sentimos el disgusto que experimentarán los interesados y nos resignamos á sufrir tantas desgracias...

El Sr. Mas, Arquitecto Municipal, está formando el plano y presupuesto de las obras que se han de hacer en el segundo piso de la casa Consistorial, para establecer en él la escuela Normal de maestros. El local destinado para la instalacion de la citada escuela, es el que en la actualidad ocupa la de instruccion primaria, á cargo del inteligente profesor D. Juan Urios, el cual se trasladará á una casa que está edificando D. Manuel Ausó, en la calle de la Villavieja.

Después que *El Graduator* de ayer, protesta que no es su ánimo mortificar al señor Alcalde, dice muy formalmente que es posible que surja un conflicto en Alicante, por la falta de agua, atendido á que están próximos á quedarse en seco los manantiales del comun y la fuente del *Remedio*.

Nuestro colega puede estar seguro que no ocurrirá el conflicto que teme, pues el Excmo. Ayuntamiento vela sin descanso porque no falten aguas al vecindario.

No es cierto lo que dice *El Graduator* de que la fuente del *Remedio* está próxima á quedarse en seco, cuando es el único manantial que conserva el mismo caudal de aguas que tenia cuando se alumbró.

En la tarde del último lunes se dirigieron algunos amigos nuestros á la huerta de esta ciudad, con objeto de celebrar una gira; y al visitar los jardines y huertos, no pudieron menos de sentirse apenados al ver casi secos los árboles y viñedos que embellecen aquella pintoresca vega, pues solo las plantaciones de algunas heredades conservan su lozanía.

Los observadores creyeron que estas últimas fincas pertenecerán á algun *bajá favorecido por la fortuna*; pues no pudieron darse razon porque, siendo igual para todas las tierras el riego de las aguas del Pantano, aparezcan la mayor parte de las haciendas convertidas en tristes eriales, mientras otras conservan tan exuberante vegetacion.

Si los amigos á quienes nos referimos no fueran *ignorantes* y conocieran lo que pasa en nuestra huerta, sabrían que hay tierras que á *poco* riego que reciban conservan las plantaciones, pues son de *mejor calidad* que las otras.

No sabemos á quien pertenecen las heredades á que se refieren los *curiosos*. Procuraremos averiguarlo para transmitirlo á nuestros abonados; si bien aconsejamos á aquellos que no *investiguen* lo que para ellos es impenetrable, pues la agricultura tiene *misterios* que no todos comprenden.

El general Lagunero, que se encuentra bastante aliviado de su enfermedad, fué trasladado anteayer tarde, de tres á cuatro, á una habitacion del hospital Militar que hace días tiene preparada. El brigadier Sr. Santelices, fiscal de la causa que se le sigue á dicho general, lo acompañará en un coche, si, como es de espe-

rar, continúa en el mismo estado que ayer se encontraba.

El viernes próximo saldrá para Viena el señor duque de Bailen, acompañado de su ayudante de campo el teniente coronel graduado comandante de caballería, D. José Baeza, y en concepto de agregado el comandante graduado capitán de dicha arma D. Carlos Quesada, hijo del general en jefe del ejército del Norte, señor Marqués de Miravalles.

En el consejo de anteayer ha quedado firmado el decreto convocando las Cortes para el 3 de Noviembre próximo.

Un periódico de Buenos-Aires dice lo siguiente:

«La sesion de anoche (27 de Agosto) en el Congreso nacional, terminada á las once y cuatro, acabó á balazos.

A los gritos de ¡viva Tejedor! y ¡viva Roca! se cambiaron algunos disparos, habiendo intervenido inmediatamente la policia, que logró aprehender á muchos de los combatientes.

Al sonar los primeros tiros, el ministro de la Guerra, que se dirigia por la Recoba Nueva en direccion al Oeste, echó á correr, refugiándose instantes después en un carruaje de alquiler, en el cual partió á su domicilio.»

Escriben de Pamplona que aumenta por desgracia la emigracion de Navarra á las playas americanas. El viernes último debieron salir de Pamplona gran número de personas, á las que debian reunirse otras en la estacion de Alsásua sin contar con las que directamente marchan á Bayona para tomar el mismo rumbo.

La emperatriz Eugenia partió el miércoles por la tarde de Chislehurst para Abergeldie, acompañada únicamente del duque de Bassano, de la señorita Larminat Ulman y dos criados. Era esta la primera vez que la madre del príncipe imperial dejaba á Chislehurst después de su terrible desgracia. El jueves por la tarde ha debido llegar á Abergeldie, y en el mismo día saldría el Sr. Pietri con direccion á Paris.

Contestando el ministro de la Gobernacion á consultas hechas por algunos gobernadores de provincias, les ha manifestado segun nuestras noticias, que habiendo desaparecido todo indicio de que pudiera intentarse turbar la paz en la Península, deben fijar toda su atencion en procurar se administre con rectitud, se atienda toda reclamacion justa y se despachen con prontitud los asuntos encomendados á su resolucion.

El *Figaro* de Paris desmiente los rumores que han circulado sobre el mal estado de salud del emperador de Rusia, del cual dice que irá este invierno á Paris, donde después de pasar algunas semanas marcharía á Cannes, en cuyo punto piensa la emperatriz de Rusia pasar el invierno.

Leemos en el *Ultimo Telegrama* de Algeciras que uno de estos dias segun rumores, llegó á Melilla un jefe de estado mayor del ejército español, que siguió inmediatamente á Chafarinas, donde mandó llamar imperiosamente al *bajá* jefe de la kabila de Ben-Isinacen, le entregó un pliego bajo recibo y regresó á bordo. Parece que el *bajá* conferenció después con el Xeke de Jach-Maimon y de Ben-Isides, y que desde entonces tienen entre si estos jefes buena amistad.

SECCION DE NOTICIAS.

Correo de Madrid.

En Alhucemas ha habido que adoptar serias reformas. Los penados del presidio andaban sin cadenas, muchos de ellos en libertad, llamándose criados de ciertos particulares, cometiendo varios excesos y aun delitos, sin prestigio los cabos y capataces, con armas los presidiarios, presentando, en fin, el cuadro de la mas escandalosa desorganizacion. Las últimas noticias de aquella posesion africana dan cuenta de haberse restablecido el orden y la disciplina.

—En Oliva se ha cometido un doble y horrendo crimen; el asesinato del juez municipal de aquella poblacion D. Francisco Just, y graves heridas inferidas á su esposa doña Isabel Bartomeu, cuyos delitos han sido llevados á cabo por

un sobrino de esta el miércoles último por la mañana, produciendo, como es natural, tan doloroso suceso profunda sensación en el vecindario de aquella importante población.

El agresor fué detenido en el acto de cometer su crimen, ocupándole un cuchillo, cuyas dimensiones son palmo y cuarto.

El infortunado Juez tiene solo una herida en el costado izquierdo, que le atraviesa el corazón, y su esposa recibió cuatro golpes de cuchillo en el vientre y costado, una de ellas, según el parecer facultativo, de carácter mortal.

Se asegura que el agresor, según voz pública, no tiene el juicio muy sano. El juzgado instruye con la mayor actividad las diligencias del sumario.

—Dicen de Vinaroz que pasan de 1.500 los marineros que carecen allí de trabajo por la completa paralización que sufre el comercio de cabotaje. Análogos males sufren otras clases jornaleros, habiendo quien gana al día seis u ocho cuartos; así es, que la emigración vá en creciente, pudiendo asegurarse que aquella población que hace algún tiempo contaba 15.000 almas, apenas tendrá ahora 9.000.

—En el Ferrol se han presentado algunos casos de viruela que si bien no revisten carácter alarmante, demandan que se tomen las medidas convenientes para evitar la propagación del contagio.

—Anteayer domingo ha debido salir de Santander para la Habana el vapor *Comillas*, el cual conduce tropas de las que se han destinado últimamente al ejército de Cuba.

—Se ha ordenado telegráficamente al capitán general del departamento de Cádiz que de la dotación eventual de la fragata *Villa de Madrid* se tome la marinería necesaria y algunos cabos de mar de la flota para la *Lealtad*.

A la vez se llamarán al servicio 200 hombres de inscripción marítima.

—Ha llegado á Santa Cruz de Tenerife el primer vapor inglés perteneciente á una empresa de Londres, que se propone realizar mensualmente un servicio extensivo á la costa de Africa y á la isla de la Madera.

—Ha fondeado en el puerto de Mahon la *Barchante*, buque inglés de guerra, á cuyo bordo los dos hijos del príncipe de Gales principian su carrera de oficiales de marina. Después de navegar algún tiempo por el mediterráneo, este buque tocará en la isla de Madera, y de allí zarpará con rumbo á las Indias Occidentales.

Despachos Telegráficos.

París, 4.—En una correspondencia que desde París remiten á la *Agencia Fabra*, se leen entre otras cosas las siguientes noticias:

«La instrucción del proceso sobre el robo del Tolson, forma dos gruesos volúmenes.

El baron de Rostschild está citado para comparecer como testigo, á fin de que declare que en la época del robo el Pretendiente tenía un crédito considerable abierto en su casa.

En la lista de testigos figuran muchos nombres tanto de la nobleza española como de la francesa.

También dice la carta que el duque de Bailén encargado por el rey de España de pedir la mano de la archiduquesa Cristina de Austria, permanecerá unos ocho días en París á su regreso de cumplir esta honrosa misión.

Aumentan las huelgas de carpinteros.

Constantinopla, 5.—Hoy se reúne en esta capital la comisión de limitación de fronteras turco-griegas.

Londres, 5.—El periódico *Evening Standard* publica un despacho de Peshawur diciendo que las tribus montañesas han cercado á la columna del coronel Gordon en Pelwer Kotal, haciendo muy crítica la posición de dicha columna. Se han enviado refuerzos en su auxilio.

Nueva-York, 5.—En la última semana han fallecido en Manila 20 personas de fiebre amarilla.

Londres, 6.—Dice el *Daily News* de esta mañana que el ministerio inglés examinará hoy si es necesario convocar el Parlamento para una legislatura extraordinaria.

Simla, 6.—El gobernador de Jellahabad se ha sometido á los ingleses.

Londres, 6.—Dice el *Standard* de esta mañana que en vista del peligro que amenazaba al representante de Inglaterra en Birmania, el gobierno de las indias orientales inglesas, ha pedido que varias fragatas de la escuadra británica vayan á Rawgoon.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

Desgracia.—En la mañana de ayer se desprendió el suelo y antepecho de uno de los balcones de la casa de la señora Condesa viuda

de Santa Clara, en ocasión en que estaban en el mismo tres niños, una de las sirvientas y la nodriza con un niño en brazos.

La circunstancia de que el balcón estaba colocado á la altura de unos dos metros hizo que la sirvienta y el niño sufrieran muy ligeras contusiones al caer al arroyo.

Teatro Principal.—Ayer llegó á esta capital la notable compañía de los *Niños Florentinos*, que ha de dar algunas funciones en nuestro coliseo en combinación con Mr. Velle, profesor húngaro de magia dando principio á dichas funciones esta misma noche.

Dicha compañía ha alcanzado los mas brillantes éxitos en todas las capitales que se ha presentado, como asimismo los admirables cuadros disolventes del Sr. Velle alumbrados por la luz eléctrica.

No faltaremos.—Según noticias dignas de crédito, en breve se verificará en el Teatro Español de esta capital una función dramática en la que tomarán parte varios jóvenes aficionados, cuyo único objeto es obsequiar con un beneficio á un artista que se encuentra en esta ciudad.

Antes de verificar esta función se ejecutará un concierto, por lo que el espectáculo promete ser variado.

A «El Graduador».—Se trata de instalar en Bermeo la comunidad de San Francisco que existió hace años en aquella villa.

Recomendamos á nuestro colega preste su valioso apoyo para que estos Reverendos Padres se congreguen cuanto antes en el Convento de que se trata.

SECCION INDIFERENTE.

Es bastante curioso observar las diferentes maneras de saludarse que usan los diversos pueblos de nuestro globo sublanar.

Los alemanes dicen.—¿Cómo os encontráis?

Los holandeses.—¿Cómo estais?

Los ingleses.—¿Qué es lo que haceis?

Los españoles.—¿Cómo está V?

Los franceses.—¿Comment vous portez vous?

Los chinos.—¿Cómo habeis comido vuestro arroz?

Los árabes.—¿Eres feliz?

Los egipcios.—¿Traspirais bien?

Los japoneses.—Rozan sus narices.

Los indios.—Se soplan recíprocamente la oreja.

Los insulares de Patras.—Se pasan por la cara el pié de las personas á quien quieren saludar.

Preferio nuestro saludo: es el menos expuesto y más natural.

Un avaro se dirigia al Retiro acompañado de un pariente suyo.

—¿Una limosna á este pobre ciego!—salmodió una voz lastimera.

El avaro no hizo caso.

—¿Por qué no dá V. limosna á este desgraciado?—preguntó el pariente.

—¿Por qué?—contestó el descendiente de Harpagon,—por razon muy sencilla. El año pasado dí dos cuartos á este mismo ciego, y todavia no ha recobrado la vista.

Como datos curiosos hemos tenido ocasion de saber para comunicar á nuestros lectores que un cajista de imprenta puede levantar diariamente 10.000 letras, y se calcula que en el término de un año su mano derecha recorre por término medio 1,300 leguas.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Desamparada, p. Manzano, de Garrocha, con trigo.

Laud Velez Málaga, p. Iglesias, de Motril, con azúcar.

Vapor Segovia, c. Martin, de Cartagena, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Segovia, c. Martin, para Barcelona, con efectos.

Laud Joven Antonia, c. Olivares, para Torre- vieja, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con id.

Id. Jaime I. c. Granado, para Palma, con idem.

Pailebot Ceres, c. Arnell, para Denia, con idem.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Santa Brígida, viuda.

Nació en el año 1302 y fué hija de Birgerio y de Sigrida, de estirpe régia. Muerta su madre fué educada por una tia suya, y á los siete años de edad era la admiración de toda la corte de Suecia por sus heroicas virtudes. Devota de la Santísima Virgen, un día es ando en su cuarto se le apareció con una corona en la mano y la convidó á que fuese á recibirla. A los 10 años oyó un sermón de la pasión de Cristo y quedó tan impreso en su alma, que aquella misma noche se le apareció el divino Salvador del mismo modo que estuvo en la Cruz. Pasaba los días en oración y muchas veces se levantaba de noche para orar, y de este modo castigaba su inocente cuerpo.

Cuando cumplió 13 años, el príncipe su padre sin atender á sus deseos de no admitir otro esposo que á Jesucristo, la casó con Wolfango, príncipe de Nericia. Bendijo Dios este matrimonio, y la eminente virtud de Brígida se comunicó al marido, siendo la admiración de todo el pueblo. Concedióla Dios cuatro hijos y cuatro hijas, y los educaron con sus ejemplos de virtud. Luego que se vió con suficiente número de hijos para asegurar la sucesión de su casa, persuadió á su marido que en adelante viviesen como hermano y hermana en perfecta continencia. Rezaban todos los días el oficio parvo de la Santísima Virgen y confesaban y comulgaban los viernes de cada semana. Fundó un hospital y ella misma servia á los enfermos. Para desprender á su marido de ciertas inclinaciones que le tenían aun asido al amor de su país, le persuadió á que emprendiera la penosa peregrinación á Santiago de Galicia, y después del viaje, Wolfango tomó el hábito en el monasterio de Albastro de la orden de Cister, donde murió santamente el día 26 de Julio, como se lee en el Menologio de la orden.

Viuda Brígida se aprovechó para hacer una vida mas penitente y perfecta. Apareciósele el Señor y le señaló día, hora y momento de su preciosa muerte, y el día 23 de Julio de 1373 á los 71 años de edad, colmada de merecimientos, rindió su alma al Criador entre los brazos de su querida hija Santa Catalina. El papa Bonifacio IX, la canonizó el día 7 de Octubre de 1390.

La Iglesia reza de la octava del Santo Angel Tutelar con rito doble y color blanco

CULTOS PARA HOY.

En la Iglesia Colegial y parroquia de Santa María, á las horas de costumbre los oficios ordinarios.

ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres	86
Mujeres	75
Niños	189
Niñas	108
Refugiadas	7
Párvulos	46
Total	511

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 7 de Octubre de 1879.

Barómetro	763,59
Termómetro	24,4
Viento	S. E.—Brisa.
Atmósfera	Despejado.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	28,2
Id. mínima durante la noche	12,8
Irradiación nocturna	»
Evaporación en milímetros	2,14

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche, por Mr. Velle y la compañía de baile italiana de los niños Florentinos.

Entrada para palcos y plateas, 3 reales.—Idem al paraiso, 2 id.

A las ocho en punto.

Establecimiento tipográfico de Reus.

ANUNCIOS.

El Romancero de la Santa Faz

ó sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio de Santa Verónica, situado en la huerta de Alicante,

con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la porteria del mencionado Monasterio, y en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PESETAS.

A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocacion de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 44.

A los señores propietarios.

TRABAJO ECONÓMICO.

Se estucan toda clase de habitaciones, advirtiendo que se pueden lavar no perdiendo el brillo ni mucho menos la solidez, produciendo buenos resultados en los dormitorios que son los que particularmente se ensucian, tambien se estucan columnatos y muldurago, imitando estos á la marmoracion. El precio es de diez reales en adelante, métró superficial.

Domicilio del artista, Bazan, 2, ANTONIO CAMPOS.

Nota.—Se suplica el aviso al mismo antes del revoque de las habitaciones para su preparacion.

DECANATO DE PROCURADORES

DE

ALICANTE.

A los Ayuntamientos.

Por R. O. de 26 de Julio de 1878, expedida por el Ministerio de la Gobernacion y dirigida á los gobernadores de provincia, se dispuso que en lo sucesivo se diera por las dependencias del referido ministerio, el mas exacto cumplimiento á la R. O. de 25 de Abril del año anterior, dictada en un expediente instruido por el de Hacienda á instancia del Colegio de agentes de Madrid; mandando en su consecuencia que no se tolerase por ningun centro directivo el ejercicio de la profesion de Agente, á todo el que no justifique serlo en forma legal, y ordenando á su vez á los gobernadores, que previnieran á los Municipios, cuyos apoderamientos hubieran recaido en individuos que carecieran de las condiciones necesarias, procediesen á su inmediata revocacion y se hicieran representar por personas pertenecientes al Colegio de Agentes de negocios.

La junta del Colegio de procuradores, á fin de que no se entendieran restringidas las facultades propias de la profesion de tan respetable clase, á que es inherente el cargo de Agentes, elevó una respetuosa y razonada exposicion al expresado ministerio, con el objeto de desvanecer dudas, y el resultado fué pronto y satisfactorio, pues por R. O. circular de 3 de Setiembre siguiente, publicada en la Gaceta del día 6, se dignó S. M. resolver que la R. O. de 26 de Julio anterior no se considerase aplicable á los procuradores judiciales, los cuales podrán continuar haciendo uso de los poderes de los Ayuntamientos.

Hoy que, desgraciadamente, lamentan los pueblos abusos cometidos y descubiertos en la Administracion Económica de esta provincia, cree el que suscribe oportuno recordar á sus representantes aquellas disposiciones, encareciéndoles la necesidad de que, para poner á salvo los intereses cuya administracion les está confiada, deben valerse para la gestion de sus asuntos, de agentes de negocios que justifiquen serlo en forma legal, ó de Procuradores judiciales, á que es inherente aquel cargo, y que tienen prestadas sus correspondientes fianzas.

Tanto como Procurador judicial, como en el concepto de Agente, segun se ha espresado lo que suscribe, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y despacho, San Agustin, 9, con la seguridad de corresponder dignamente y con puntualidad y buen celo á la confianza con que le honren sus comitentes.

Juan Alted.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Á CARGO DE

Don Wenceslao Alted y Jornet

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

SE ADMITEN

Toda clase de asuntos judiciales.
Representacion de Ayuntamientos.
Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.
Encargos y comisiones, y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho, Argensola, 9, Alicante.

Coronas Fúnebres.

En el acreditado establecimiento de D. José M. Parreño, Mayor, 26, se han recibido de las mejores fábricas de Francia y Alemania, coronas fúnebres del mas severo y delicado gusto, á precios muy arreglados.

Jarabe tónico anti-nervioso

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

PREPARADO POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

Tambien se espenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Frambuesas-Agrosella, razG, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Fisica y Quimica del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemorial se pone en medicina, aunque las formas con que se administraba producian medicamentos de comasicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volúmen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afecciones de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las anarritis, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nunez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Precio, 4 y 10 reales frasco.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevriél el moreno claro de Jeon.—44.

Gran depósito de camas de hierro, maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.